

Precios de suscripción.

En Pamplona una peseta al mes. Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, á diez céntimos línea. Los de cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos; Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA. En la Administración, Paseo de Valencia, número veintiocho. FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION. Paseo de Valencia, número veintiocho, cuarto segundo.

Dios y Hombres.

LA FUERZA DE UNA CAUSA JUSTA.

Verdad palmaria que no admite impugnación es la de que los pueblos que han sabido mantenerse fieles á su bandera, á sus tradiciones y á su historia, sin suscitar reaccías y discordias en el interior entre hijos de una misma madre y sin ambiciosas pretensiones en el exterior donde poder extender su influencia, han obtenido una vida más próspera y dilatada, han cumplido mejor su misión en la sociedad labrando la felicidad de los elementos constitutivos de los mismos, y han alcanzado un lugar preeminente en la historia de la humanidad. Y aunque en algunas ocasiones haya oscurecido para ellos el hermoso sol de la justicia y de la libertad de la patria querida, viéndose envueltos en los lazos que la desordenada pasión de mando de algun político ó guerrero les preparara, y evocados á tremendos cataclismos, ha sucedido, sin embargo, pronto, muy pronto á la tempestad la calma, las dulzuras de la libertad y de la paz á las amarguras de la esclavitud y de la guerra, la luz refulgente del oscurecido sol que da vida y calor á las paságeras contrariedades producidas por la tiranía de cualquier rey zuelo, pujante y henchido de soberbia ayer, hundido hoy y reducido á la impotencia.

Tales son las ventajas que, los pueblos que verdaderamente aman su independencia y se mantienen unidos formando un solo cuerpo, por diminutos y endeble que parezcan, obtienen siempre sobre las potencias de primera magnitud, abigarrado conjunto de razas diversas, de distinto carácter, de opuestas aspiraciones, que, cual meteoros, aparecen y desaparecen, periódicamente, en la vida de las sociedades, dejando tras sí las ruinas, el llanto y la desolación.

¿No es, acaso, confirmación de esta verdad, la lucha titánica que, tantos años hace, viene sosteniendo la pobre y valerosa Irlanda contra el poder inmenso de la absorbente Inglaterra que, apesar de la abrumadora fuerza de su ejército, de su marina y de sus cuantiosos recursos, no logra, sin embargo, domar las desordenadas huestes irlandesas? ¿Qué nos dice esto? Esto nos dice que hay algo superior á la fuerza bruta, algo que está fuera del dominio del poder material; y ese algo es la fé, la con-

vicción profunda que los irlandeses guardan en lo íntimo de su alma de que toda causa justa como es la suya, más tarde ó más temprano, con más ó menos penalidades y sufrimientos, con mayores ó menores sacrificios, se salva al cabo, triunfa de sus opresores y rompe en mil pedazos las férreas cadenas que la esclavizaban.

¿Y qué diremos de la Hungría, de la hoy venturosa Hungría? Que el cariño á todo lo del país incluso su lengua y literatura, que el esfuerzo, resultado de la unión íntima de todos los húngaros, que la actitud intránsigente y resuelta en que las personas más caracterizadas del país se colocaron, dieron por resultado el triunfo completo de sus leyes, tradiciones, usos y costumbres.

El pueblo euskaro feliz y dichoso cuando respiraba las puras auras de la libertad, hoy se halla oprimido como Irlanda y como lo estuvo Hungría; hoy lucha con denuedo como Irlanda y como luchó Hungría á mediados de este siglo, por la completa autonomía foral. Pueblo rebelde contra todas las dominaciones que han sojuzgado el mundo, pueblo invencible para los guerreros de mayor nombradía que registra la historia, este pueblo se ve hoy sumiso, humillado y rendido á los pies de su adversario, más por culpas propias que por el esfuerzo de su competidor.

Sin embargo no creemos perdida, no está perdida toda esperanza de salvación. El mal tiene remedio, pero con tal de que inmediatamente le pongamos en ejecución. Reconozcamos de buen grado el error cometido; reconozcamos que todos somos culpables sin distinción, pero excitémonos á la enmienda. Nuestra causa, la causa que defendemos es justa, pero la situación es crítica, es apurada; pongamos manos á la obra. Cuando de salvar la patria se trata no nos detengamos en infantiles é inútiles discusiones que tantos males nos han traído antes de ahora, sino que sinceramente unidos, haciendo un esfuerzo común, pidamos con energía la reivindicación de nuestras leyes y de nuestras libertades, la integridad de nuestro organismo foral.

Esta es la norma de conducta de todo vasco-navarro que de buena voluntad desea el antiguo esplendor y engrandecimiento del suelo natal.

Por lo que á nosotros respecta, consideramos bien definido el objetivo de nuestras aspiraciones en el elocuente párrafo de uno de los oradores más distinguidos de la tierra irlandesa, que copiamos á continuación:

«Puede perderse por algun tiempo nuestra constitución, pero el carácter de nuestro pueblo no puede perderse. Los ministros de la Corona acabarán tal vez por conocer que no es obra fácil concluir para siempre con una constitución antigua y respetable, ni á fuerza de corrupción. No desesperemos de la salvación de nuestra patria. Está desmayada, pero no muerta. Aunque yace en la tumba abandonada y sin movimiento, aun asoma á sus labios el espíritu de la vida y á sus mejillas el carmin de la belleza. No abandonaremos la nave mientras exista una sola tabla de su armazón. Cambie enhorabuena el cortésano á favor del viento la posición de la vela con que maneja su lijera barquilla; nosotros permaneceremos anclados en el mismo sitio y guardando á nuestro país fidelidad inalterable, lo mismo en los días de su libertad, que en los de su caída.»

La fuente de Santa Engracia.

Hemos tenido ocasión de ver los trabajos que se están ejecutando para la nueva carretera que ha de ir desde la estación del ferro-carril hasta Villava, celebrando ver ocupados en ella á infinidad de braceros que, sin este recurso, se verían en la imposibilidad de ganar el jornal.

La expresada carretera cruza por encima de la cañería que alimenta la fuente de Santa Engracia, y esta, en todos tiempos abundante, se halla reducida hoy á un hilo de agua insignificante. Al notar con extrañeza una transformación tan sensible, no pudimos menos de pensar que, la falta que se nota dependería en gran parte de la pertinaz sequía que durante tanto tiempo ha reinado; pero tambien nos ocurrió que pudiese ser producida por las malas condiciones de la cañería, y recordando que un señor concejal pidió y obtuvo hace tiempo para la Rochapea, la creación de una fuente, nos parece llegado el caso de que se practique un reconocimien-

to para averiguar lo que haya en el particular, y si como presumimos, la mencionada cañería se halla en mal estado, podría substituirse con otra de hierro que recogiese todo el caudal de agua que hoy se pierde inútilmente.

Hecho este reparo y dejando á la fuente actual un solo caño abundante, el resto del viaje podría llevarse con facilidad al punto más aparente del barrio que hemos citado, cumplimentando así un acuerdo del Ayuntamiento y satisfaciendo una necesidad pública.

Ya que tenemos la pluma en la mano, recordaremos á quien corresponda, que existe otro acuerdo relativo á la creación de una escuela en el espresado barrio, escitando su celo para que se lleve á cabo tan importante mejora lo más pronto posible.

La industria serícola.

Hemos tenido el gusto de leer la memoria que en cumplimiento de una de las condiciones bajo las que le fué concedida la subvención de mil pesetas anuales, ha presentado á la Excm. Diputación Foral, D. José Martínez, director de la granja serícola de Yanci.

Nos complace, sobremanera, el resultado satisfactorio obtenido durante el año de 1881, en la producción del capullo del gusano de seda de roble; y esperamos, confiados en la pericia é inteligencia que demuestra poseer nuestro amigo el Sr. Martínez, que la industria serícola, de nueva instalación en la montaña de nuestra provincia, ha de ser, si no lo es ya, un abundante venero de riqueza pública para la parte montañosa de España donde se desarrollan las plantaciones de roble.

Son verdaderamente dignos de elogio la constancia desplegada por el Sr. Martínez en el asunto que nos ocupa y el desinterés con que se ha prestado á soportar los cuantiosos dispendios que necesariamente le ha tenido que ocasionar la aclimatación del gusano Pernix.

Hé aquí los datos que demuestran el estado próspero de la nueva industria.

En el verano de 1880 hizo el primer ensayo el Sr. Martínez, para ver si era posible aclimatar dicho gusano en la montaña; y el resultado obtenido fué de 5.500 hermosos capullos cuyos gusanos se alimentaron al aire libre con la hoja de cuatro robles bravos. La segunda cosecha del mismo verano fué más abundante, pues se pudieron recolectar 30.000 capullos.

Pero cuando ha comprendido la maravillosa fecundidad de este insecto, la bondad del clima de la montaña para su

FOLLETTIN DEL LAU-BURU. (32)

PICCIOLA.

Por X. B. SAINTINE.

veza. No quería que se le atribuyese una cobardía débilidad, por los que le rodeaban.

De todos los testigos de esta escena, solo los dos esbirros, espectadores indiferentes, revelaban no comprender una palabra del drama á que asistían. Examinando alternativamente, al prisionero, al anciano, al comandante y al carcelero, estaban asombrados de las vivas y diversas emociones que se manifestaban en todos aquellos semblantes; y se preguntaban por lo bajo, qué misterio importante se ocultaba bajo aquella flor, tan bien resguardada.

La obra fatal llegaba á su término. Escitada por el coronel, Ludovico había tratado de arrancar los pies del banco rústico, que oponían fuerte resistencia.

—Una hacha, coged una hacha, exclamó el coronel.

Ludovico cogió una y se le escapó de las manos.

—Acabemos de una vez qué diantrel; repitió el otro.

Al primer golpe crugió el banco, al tercero estaba derribado. Ludovico se inclinó á la planta, que se erguía aun en medio de aquel destrozo.

El conde estaba livido, desencajado; el sudor corría por su frente.

—Señal señor! ¿a qué matarla? ella morirá esclamo por fin, descendiendo aun una vez más á la súplica.

El coronel le miró, sonrió irónicamente, y no contestó una palabra.

—Pues bien; replicó Charney con violencia, yo quiero destrozarla; quiero arrancarla yo mismo!

—Os lo prohibo, dijo el comandante con voz enérgica; y alargó su baston, colocando esta barrera entre el prisionero y su compañera. Entonces á un gesto imperativo suyo, Ludovico agarró á Picciola con las dos manos para arrancarla de raíz.

Charney, aterrado, anonadado, fijo nuevamente en ella sus ojos.

En la parte mas baja del tallo, hacia los últimos ramos, donde todavía circulaba la savia, acababa de entreabrirse una flor bri-

llante y coloreada, las otras colgaban ya dobladas sobre sus pedúnculos destrozados. Solo aquella vivía aun. Ella sola era la que, no magallaba, comprimía y ahogaba la mano ancha y ruda del carcelero. Su corola cubierta apenas por algunas hojas, se ensanchaba vuelta hacia Charney; creyó percibir sus perfumes; y traves de sus pupilas llenas de lágrimas, la vió centellear, crecer, desaparecer y volver á mostrarse.

El hombre y la planta se daban el último adiós.

Si en aquel momento, en que tantas pasiones é intereses se agitaban en torno de un débil vegetal, se hubiesen presentado de repente unos hombres, en aquel patio de prision, donde el cielo tan solo arrojaba luces sombrías y pálidas, al cuadro que se presentara á sus ojos; á la vista de aquellos agentes de la justicia, vestidos con sus bandas tricolor; de aquel jefe militar, dictando sus despiadadas órdenes, hubieran creído asistir á una ejecución secreta y sangrienta, en la que Ludovico hacia el papel de verdugo y Charney el de criminal, á quien van á leer la sentencia. Pues bien; esos hombres vendrán, vienen, ya están ahí.

El uno es un ayudante del general Menon; el otro un paje de la emperatriz. El polvo que les cubre, indica bien á las claras que han corrido mucho para llegar.

Ya era tiempo!

Al ruido que hicieron al entrar, Ludovico soltó á Picciola y levantó la cabeza; Charney y el pálido ambos, se cruzaron una mirada.

El ayudante entregó al coronel Morand una orden del gobernador de Turin; el coronel la leyó, dió dos vueltas por el patio, agitando el baston; confrontó el mensaje que acababa de recibir, con el que había recibido por la mañana, para cotejar la letra, movió varias veces las cejas de arriba abajo, en señal de grande asombro, afectó un tono medio cortés, se aproximó á Charney; y dejó graciosamente en sus manos la carta del general.

El prisionero leyó en alta voz lo siguiente:

«S. M. el emperador y rey acaba de transmitirme la orden, señor comandante, de poner en vuestro conocimiento, que accede á la demanda del señor Charney, relativa á la planta que crece entre los ladrillos de su prision. Los que la oprimen serán arran-

desarrollo y la importancia que ha de llegar a tener esta nueva producción, ha sido en el pasado año de 1881; pues en sus dos cosechas obtuvo un sorprendente resultado; recogió más de 900.000 hermosos capullos.

No cabe duda, en vista de los datos que consignamos, que las dificultades ajenas á toda industria naciente, han sido victoriosamente resueltas por el Sr. Martínez, gracias á su laboriosidad y al pequeño auxilio que le ha prestado y que esperamos continuará prestándole nuestra Diputación.

Reciban por ello nuestro sincero pláceme.

Sobre la peregrinación.

Continúa siendo objeto preferente de la atención de la prensa de Madrid y provincias el asunto á que se refiere el epígrafe de estas líneas.

A la vista tenemos la carta dirigida á los Sres. Nocedal, padre é hijo, por los señores Obispos de Segorbe, Santander, Zamora, Sigüenza y Teruel. No la trascribimos íntegra, apesar de su importancia, porque siendo en su parte más esencial un trasunto de la carta del Arzobispo y sufragáneos de Tarragona, cuyos puntos principales están copiados literalmente en el documento de que hablamos, puede decirse que ésta es ya conocida de nuestros lectores.

De los párrafos que añade á la carta de los preladados de la provincia de Tarragona, tomamos el siguiente:

«Porque el primer anuncio de la peregrinación hizo al Romano Pontífice en 8 de Diciembre anterior, hasta cuya fecha Su Santidad no había encargado ni podido encargarse la organización de la misma ni á Obispos ni á simples fieles. Y sin embargo, meses antes, en Julio ú Agosto últimos, ya estaban, según se dice y nos consta, designadas, aunque sigilosamente y sin contar con los Obispos, las Juntas directivas de la peregrinación. Las cuales se van dando á conocer, como si se hubieran constituido por directa y especial prescripción pontificia, poniendo en éllo á prueba la paciencia y la dignidad de los Prelados, ya que no, según propanan los enemigos de la Iglesia, afectando respetarles y en realidad prescindiendo de ellos, ofreciéndoles la presidencia de honor ó de nombre, *Ave Rex*, y quitándoles la efectiva, *et dabant ei alapas*.»

El Arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo, con el fin de rectificar hechos y aclarar conceptos, ha creído del caso informar á sus diócesanos del origen, de los medios y del curso que lleva en su Arzobispado «el asunto de las peregrinaciones á Roma» y con tal motivo ha publicado una alocución pastoral de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Mas desde luego nos pareció inconciliable una romería exclusivamente católica con la organización que se imprimía en determinado sentido político. En su virtud, y para que dentro de la peregrinación católica, tuvieran justa cabida los católicos, que ó no pertenecen á ningún matiz político, ó bien son de varios colores políticos, juzgamos organizar una peregrinación diocesana, en la cual, y á nuestra voz de Pastor, se unieran todos los católicos sin recelos de ninguna especie, sin prevención y sin iras. Con esto entendíamos cortar disensiones entre la familia católica y obviar inconvenientes de mil especies.»

El ilustre Prelado continúa refiriendo los pasos que dió cerca de su Cabildo el cual se puso enteramente á sus órdenes por medio de una comisión que nombró para auxiliar en sus trabajos, al Sr. Arzobispo. Añade que despues hubo de ocurrir un grave incidente que le hizo escribir á quien correspondía, que esperaba instrucciones taxativas de Roma «con ocasion de tanto embrollo como se ofrece á la consideracion de los Prelados» y que

cados. Os encargo de velar por la ejecución de la presente orden, entendiéndos á este efecto con el señor Charney.»

Viva el emperador!, gritó Ludovico.
Viva el emperador!, murmuró otra voz, que parecia salir de la muralla.

Durante esta lectura, el comandante se apoyaba en el baston dándose cierto tono; los dos hombres de la banda, no pudiendo encontrar la clave de todo aquello, confundidos, derrotados, discurrían cómo relacionar estos sucesos de la conspiracion que soñaban; el ayudante y el page se preguntaban por qué se les habia hecho venir tan de prisas. Este último dirigiéndose á Charney, dijo:—Hay una post-lata de la emperatriz.

Charney leyó en el margen:
«Recomiendo al coronel Morand, que cuide de Mr. Charney. Agradeceré muchísimo á aquel, que haga todo lo posible por suavizar la situacion de su prisionero. Firmado Josefina.»

Viva la emperatriz! gritó Ludovico.
Charney besó la firma y estuvo mirando fijamente el mensaje durante algunos momentos.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

llegadas las aclaraciones que se dignó dar el Padre Santo se ajustaría á ellas con filial veneracion.

Enseguida reproduce sucintamente la doctrina que expuso en la homilia que predicó exponiendo el evangelio de la Dominica IV despues de Epifania, en la cual aludió al proyecto de peregrinacion y manifiesta que no teniendo por nó católicos á mil y mil sujetos de ambos sexos que guardan los preceptos de la Iglesia y se ajustan á sus enseñanzas y nó son carlistas «sobre injusto, sería contrariar los deseos de Su Santidad excluirlos de una peregrinacion católica.» «En virtud de lo cual creimos y seguimos creyendo, dice el M. R. Prelado, que el enemigo de la peregrinacion es el demonio de la política.»

La alocucion de que damos cuenta concluye de este modo:

«Si despues de todo me preguntáreis: ¿Cuál es el mejor gobierno? os respondería que el más paternal. Si me dijérais: ¿Cuál forma de gobierno me parece más conveniente? os contestaría que la más semejante al de la Iglesia. Y si aun quisierais oír mi opinion acerca de sistemas y teorías, os digo de una vez y con la sinceridad de mis convicciones; que en la observancia de la ley de Dios, y de los consejos evangélicos, está el secreto de cuanto hace la felicidad en la vida presente, y la eterna dicha en la futura. Y punto redondo.»

Algunos periódicos de Madrid llegados ayer, dicen que anteayer circuló la noticia de haberse recibido un telegrama en que el cardenal Jacobini, Secretario de Estado de Su Santidad, significaba á Monseñor Blanchi la conveniencia de separar al Sr. Nocedal de la direccion de la romería á la ciudad eterna.

El *Imparcial* reproduce la noticia precedente y hablando de la actitud del ministerio con respecto á la peregrinacion concluye de este modo:

«El gobierno hace perfectamente en desear que la peregrinacion sea un acto piadoso, y no una manifestacion carlista. Esto, que es elemental para cualquiera gobierno en toda época, lo es mucho más en la presente, pues notorio es que, so pretexto de la romería, los ánimos no están en provincias, y especialmente en Cataluña y Navarra, todo lo tranquilos que sería de desear.»

Suplicamos á *El Imparcial* que rectifique.

Quien le haya dicho que en Navarra están los ánimos intranquilos con motivo de la romería, no le ha informado bien. Bástele saber que en esta provincia ni siquiera se ha constituido aun junta organizadora de la peregrinacion. Lo cual no quiere decir que se mire con indiferencia un proyecto cuyos fines deben ser una protesta de adhesion á la Santa Sede y llevar algun consuelo al atribulado Pontífice, sino que los navarros saben mirar las cosas con la calma y respeto que las circunstancias exigen.

Exterior.

Política francesa.—Los dos nuevos grupos de la mayoría de la Cámara, la union republicana y la union democrática, se reunieron el miércoles. El primero quedó definitivamente constituido, aprobó su reglamento y eligió la mesa, que compondrán MM. Legerotte, Caduc, Bernard y Loubet.

La mesa de la union democrática quedó formada por MM. Hervé-Mangon, presidente; Greppo, vicepresidente; Vermout, secretario y Lionville, cuestor.

Se cree que la union republicana llegará á contar con 200 adheridos y la izquierda moderada ó union democrática con 400 cuando más.

Actualmente el primer grupo tiene ins-

critos 140 miembros, la izquierda radical 90 y la extrema izquierda 60; lo que forma un total de 290 diputados. La mayoría es, pues, ahora de los grupos avanzados. Quedan por inscribir en grupos unos 100 diputados, y aunque se admita, lo que es creible, que en su mayoría se vayan á la union democrática, nunca pasará este grupo de 150.

El jueves celebraron consejo los ministros. El de justicia presentó un proyecto de reforma de la magistratura, del cual tendrá conocimiento la Cámara en la próxima semana.

Italia y Egipto.—El *Diritto* ha publicado un artículo que ha sido muy comentado. Despues de recordar el gran papel que el Egipto desempeñó en la antigüedad y de afirmar que la civilizacion europea procede de una alianza entre las civilizaciones griega y egipcia, deduce que el movimiento presente es racional y perfectamente legal. Las potencias del Mediterráneo, dice el *Diritto*, y sobre todo Italia y Grecia, no pueden abandonar al Egipto como una presa entre las manos de Francia é Inglaterra, y la Turquía debe favorecer la autonomia de aquel país, porque el pueblo egipcio, según asegura el *Diritto*, está dispuesto á verter su sangre ántes que caer en la servidumbre.

Con fecha 13 telegrafian de Paris diciendo que la comision que ha de emitir dictámen acerca de la proposicion de ley restableciendo el divorcio, despues de oír la opinion de varios médicos, cree que no debe admitirse la locura como motivo de divorcio.

El Senado discutirá inmediatamente el proyecto sobre la enseñanza gratuita y obligatoria.

Segun la proposicion relativa á los obreros inutilizados en el trabajo, se podrán conceder á estos pensiones anuales de 370 á 700 francos. En caso de muerte, las familias recibirian una suma de 2.000 francos.

Afghanistan.—El *Daily News* inserta el siguiente telegrama de Lahore:

«La *Civil and military Gazette* publica noticias del Cabul anunciando que ha estallado en Herat una revolucion. El gobernador Kudus-Kan no ha querido entregar el mando á Yusuf-Kan que debía reemplazarle, ni pasar al gobierno de Can lahar para el que se le ha designado. El emir ha mandado decapitar en Cabul al hermano de Kudus-Kan. Han salido tropas de dicho punto para Herat.»

Los periódicos.

Dice *La Epoca* escribiendo historia retrospectiva:

«Cuando en Enero de 1874 á los pocos dias de la instalacion de un gobierno que se habia constituido despues de un acto de fuerza, á cuyo impulso desapareció la república, el partido que habia permanecido fiel á las antiguas instituciones, pidió permiso para celebrar un banquete el 23 de Enero, dia de San Ildefonso; negose firme, resuelta y decididamente el permiso y el banquete no se pudo celebrar.»

Era ministro de Estado, pero alma de aquel gobierno, el Sr. Sagasta, y gobernador de Madrid el Sr. Albarada. Diez meses más tarde se prohibia consignar en los periódicos alfonsinos el nombre de D. Alfonso: era presidente del Consejo el Sr. Sagasta y gobernador de Madrid el Sr. Moreno Benitez.

Hoy—¡aquí está el golpe!—siendo presidente del Consejo de ministros el señor Sagasta y uno de los ministros el Sr. Albarada, se permite celebrar un banquete en conmemoracion de la proclamacion de la república y que se celebre como una

un profundo exámen que no podían, apesar de sus esfuerzos, encontrar la clave de aquella correspondencia; y remitieron todo á Paris, al ministerio de policia, para que fuese allí estudiado, analizado y descifrado, por personas más peritas que ellos.

Una privacion importante por sí, y que además no podía facilmente suplir, le fué impuesta aun á Charney.

El comandante, vengando en Gilhardi la reprension del general Menon por su falta de vigilancia, le habia hecho ir á otro lado de la fortaleza. Esta separacion, que sumia al anciano en un aislamiento completo, caía sobre el corazon de Charney, como un remordimiento y neutralizaba los efectos de la benevolencia del coronel.

Pasaba gran parte del dia, con los ojos fijos en la reja ó bajo la ventana cerrada. Creia ver aun al buen viejo, en el momento en que, esforzándose en pisar el brazo á través de los barrotes inferiores, trataba en vano de estrechar una mano amiga; veía á su solicitud, frotando el muro, subir hasta la reja, al extremo de un cordon, para ir de sus manos á las de Gilhardi, de las de este á las de Teresa y de Teresa á la emperatriz; y

demonstracion política, abiertamente contraria á las instituciones...»

Si á algun periódico fusionista se le ocurre hablar del pasado de los conservadores, podrá citar hechos no menos curiosos que instructivos. Cuando se convencerán los partidos ultra-ibéricos de que es una gran verdad la famosa frase del general Córdova:—En España todos tenemos por qué callar.

Dice La Iberia:

«De los discursos pronunciados ayer en el banquete de conmemoracion de la república, resultan dos cosas principalmente: primera, que los antiguos radicales quieren imponer á todo el partido democrático la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla; segunda, que estos han declarado que nunca ha existido más libertad que en tiempo de la monarquía.»

Arañazo de amigo. Dice *El Eco de Madrid*, periódico constitucional, hablando del Sr. Sagasta y los suyos:

«¿Qué ha hecho el gobierno? ¿Qué han hecho los hombres de la vanguardia? Absolutamente nada. Ni aquel ha planteado las reformas que sobre estar ofrecidas en la oposicion, eran demandadas con verdadera insistencia por el país, ni éstos han reclamado como debían aquellas reformas. Y si la conducta de éstos tiene satisfactoria explicacion, porque empuñado el ministerio en la obra de legalizar la situacion económica no debían acaso por patriotismo, provocar una crisis parcial, la de aquel ni la tiene ni puede tenerla, que jamás tiene explicacion el no cumplir con su deber.»

Correspondencia.

Tafalla 13 de Febrero de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio y apreciableísimo amigo: prometí á Vd. darle algunas noticias sobre lo más importante de la feria, de esta muy noble y leal ciudad, y cumpla mi compromiso, dirigiendo á Vd. la presente epistola, sin que responda de sus buenas formas literarias, que á tanto no llegó mi promesa.

Yo no se quíen, pero alguno ha dicho que la vida moderna, con sus adelantos y sus comodidades, ha sacrificado parte de los atractivos y de la poesia de la de nuestros abuelos; y uno de los hechos que confirman esta asercion, es el diferente aspecto que presentan las ferias de hoy en los pueblos, con el que ofrecían antes de que los ferro-carriles, la frecuencia y estension de las relaciones y los adelantos de la industria, nos constituyen en feria perpetua.

La feria, en aquel tiempo, era un acontecimiento que preocupaba á las gentes de los pueblos casi todo el año. El labrador ahorraba durante dicho tiempo, y vendía parte de los productos pensando comprar en la feria el ganado de labor, que habia de aumentar aquellos, la dueña de casa hacia provisiones de todo género para esa época en que veria su casa llena de parientes, deudos, amigos y conocidos. La jóven soñaba con los pendientes, el alfiler ó el medallon que traeria el quincallero, que con parte de sus géneros, se trasladaba provisionalmente á la feria desde su residencia habitual; ó acaso pasaba las noches en vela, porque sus padres le habian advertido, que el hijo de D. Fulano, poseedor de una fuerte casa de labranza de un pueblo no lejano,

tras le aquellos barrotes brillaba y se animaba de nuevo aquella mirada de piedad y de perdon, que le habia ayudado hacia poco á contenerse en medio de sus agonias; oia, en fin, aquel grito de alegría, que salia de un corazon destrozado, al llegar el perdon de Picciola.

A él, á ellos es á quien debe esta gracia, y solo ellos han sido castigados y castigados cruelmente, por aquella insensata tentación, que tan solo era en beneficio de Charney.

Pobre padre! pobre niña!
Tambien ella se le aparece con frecuencia en aquel mismo sitio en que la vió aparecer un momento, al salir de aquel penoso sueño que le profenzaba la muerte de su planta. Aquel dia, en el trastorno de sus ideas, creyó descubrir en su semblante, todas las facciones de la Picciola de sus ensueños; y así espera verla todavia otra vez.

Mientras el prisionero se alimentaba de estas dulces visiones, vueltos siempre sus ojos hacia la estancia de Gilhardi, vió agitarse algo, tras de la vidriera empañada y sucia; se abrió la pequeña ventana y una mujer asomó á la reja. Tenia la tez cetrina

LIBRO TERCERO

CAPITULO I.

El comandante de Fenestralle volvió á adoptar toda su cortesia para con el protegido de S. M., la emperatriz y reina. No solamente quedó Charney en el mismo cuarto, sino que se le autorizó para reconstruir los andamios y abrigos, que, mas que nunca, reclamaba Picciola, lánguida y medio trasplantada.

Los furios del coronel Morand contra el hombre y la planta, se habian calmado hasta el punto de que todas las mañanas iba Ludovico de su parte á preguntarle, si deseaba alguna cosa y cómo se encontraba la Picciola.

Aprovechando esta amabilidad, Charney logró de su munificencia, plumas, tinta y papel, á fin de relatar nuevamente, lo que recordaba de sus estudios y observaciones de fisiología vegetal; porque la carta del gobernador de Turin, no anulaba el derecho de ocupacion, y los dos escribros se llevaron sus archivos en tela declarando despues de

vendría que era perdido los jugos metidos elegir. resto d por la

Hoy maner tienen para su que el ra que porq derna, los ha Marcha cion m vistas baños los ver conoci está en el sem delgad no, es callosa ne chi cer pr le surt pérflu hoy no hace r exager nes. Y las fer ellas se

Las pto en par difícil el año porqu se, y 4 homb ocasión

Si á falla. viend puebl provi tes en circula puebl

He to de valle capita hecch te, no se ha aun i

Mu rrenc la est más i domi que c ha pu

La pre g no de los a de la dante se la sacci realiz merco no es un aspect traem

La vista ve p decic

Ha letas vidri ria d cidas

Lo robo una el d la, za, da e

Es circ del órd dad Per

M mien conf digr ocur tisin

Gacetillas.

Nuestro amigo D. Isidro Preciado ha tenido la inmensa desgracia de perder en la mañana de hoy a su único hijo Carlos. Que Dios preste a los desconsolados padres, la resignación necesaria para sobrellevar con paciencia pérdida tan irreparable.

—Refiere un colega de Barcelona, que al ir un caballero a tomar el tranvía de Gracia para dirigirse a esta población, donde tiene su domicilio, se vió acometido por dos señoras que, saludándole con el nombre de D. Francisco, le abrazaron con toda la efusión de una persona que encuentra a otra después de largo tiempo de ausencia. Reconocido, aparentemente al menos, por parte de las señoras que habían sufrido un error, y que aquel caballero no era el supuesto Francisco, continuó el buen señor su camino, sin tardar mucho en advertir, al querer pagar al conductor, que el reloj y cuanto dinero llevaba habían desaparecido.

En breve contraerá matrimonio con una distinguida señorita de esta población, un joven amigo nuestro y que ocupa un puesto en unas oficinas muy importantes de esta provincia.

Un diario de Barcelona dice: La filoxera ha invadido a Palafrugell en el término de Regencós, habiendo la junta investigadora reconocido en una sola propiedad unas 300 cepas atacadas y más de 400 muertas.

Ya ha anunciado la real Academia Española la vacante de la plaza de académico de número vacante por fallecimiento del Sr. Selgas.

Un despacho de San Petersburgo, publicado por el Standard del día 31, da cuenta de una terrible catástrofe ocurrida en Astrakan.

Unos 600 pescadores se hallaban reunidos la semana última sobre el hielo en la embocadura del Volga con objeto de coger algún pescado, como tienen por costumbre hacerlo todos los años.

Una espantosa tempestad que se desencadenó sobre gran parte de Rusia, ocasionó la rotura del hielo, y se teme que todos los 600 pescadores hayan perecido.

En Moscú fué derribado por la violencia del viento el tejado del edificio de la Exposición.

Cultos religiosos.

Santo de hoy.—San Valentin presb. y m. y el Beato Juan Bautista de la Concepcion fr. En San Saturnino CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las cuatro y media y se reserva a las seis y media.

Anuncios preferentes.

Doctor Rodriguez. Consulta de enfermedades crónicas de once a dos. Mercaderes 21, 2.º piso. Casa de Guendain.

Venta de casa en Pamplona.

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa número 30 de la Calle del Carmen de esta ciudad que produce 7104 reales vellón anuales y servirá de tipo para la subasta, esa misma suma capitalizada al 6 por 100. Además el comprador tendrá la ventaja de pagar el precio como es una tercera parte de presente, y las otras dos terceras en los dos años siguientes, abonando 5 por 100 anual de la cantidad pendiente de solución. La subasta tendrá efecto el 27 del corriente mes a las once, en la Notaría de D. Leandro Nagore. Pamplona Febrero 8 de 1882.

El telégrafo.

Madrid—	13 9,45 n.
Pamplona	13—10 n.
3 por 100 interior, al c.	27,35.
Idem fin de mes	27,40.
3 por 100 exterior	28,45.
2 por 100 amortizable	00.
Idem exterior	00.
Oblig. de ferro-carriles	52,80.
Bonos del Tesoro	00.
Oblig. Banco y Tesoro	00.
Oblig. sobre aduanas	00.
Resg. Caja Depósitos	00.
Banco de España	00.
Idem Hipotecario	00.
Cédulas H. al 7.	00.
Idem al 6.	00.
Idem al 5.	00.
Banco Hispano-Colonial	00.
Empréstito cubano	100.

Gran pánico en la Bolsa á consecuencia de la baja. El Consejo de ministros no ha tenido importancia.

El Corresponsal.

De las orillas del Bidasoa á 10 de Febrero de 1882

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: La cacería proyectada según le manifestó su corresponsal de Elizondo acaba de realizarse en los días 7 y 8 y con objeto de ponerle al corriente del magnífico resultado obtenido, le escribo la presente por si la juzga Vd. digna de ocupar un lugar en el periódico de su acertada dirección. Esto, Sr. Director, en el caso de que pluma mejor cortada que la mía no se haya anticipado a trasmitirle algunos pormenores.

En la mañana del día 7 y habiendo acudido la mayor parte de los invitados al efecto, encontrábase reunidos entre otros varios cuyos nombres siento no poder recordar, los Sres. D. Francisco Aguinaga, D. Pedro A. Rácondo, D. Pedro Baraibar, Sr. Baron de Oña, Sr. Azac, D. Guillermo Garbisu, D. José Iriart, y D. Eloy Echandia, de Iruñ; D. José Baraibar con otros varios señores, de Oyarzun, y de nuestra provincia D. Tiburcio Hualde y D. Rafael Gaztelu (hijo de D. Felipe) de Iruñ; de Elizondo, D. Francisco Cortea; de Arizcun, los señores Gamito y Ascobereita; de Donamaria, D. Lazaro Oteiza y D. Manuel Albistur, y de Bertizarana, D. Eugenio Usariz, D. Anastasio Ochoteco, D. Felipe Lambert, D. Francisco Aizpuru y algunos más, dándose principio á la batida, ayudados por los monteros y correspondientes jaurias de que habían venido acompañados nuestros huéspedes los cazadores guipuzcoanos, y que han trabajado con un entusiasmo y afán increíbles á no haberlo visto. De los perros puedo decirle que una vez levantada la caza no la abandonaban hasta que hubiese caído en poder del cazador, habiendo alguno que tomada la pista a las nueve y media de la mañana siguió sin cesar tras del jabalí hasta las cinco de la tarde en que se le dió muerte.

La expedición para la que previamente se obtuvo el competente permiso, ha dado por resultado dos jabalies en el primer día y tres y un magnífico corzo en el segundo, habiendo podido disparar la mayor parte de los cazadores apostados.

Como se ve por los resultados la batida ha sido agradabilísima no habiendo ocurrido en ella ningún incidente que turbara la alegría que en todos dominaba. Pero si gratas y breves pasaban las horas del día, no menos gratas se hacían las de la noche. Reunidos en torno del hogar, interin se preparaba la cena, para descansar de las fatigas del día, propias de semejantes ejercicios, comentábase alegremente las peripecias ocurridas, los incidentes sobrevenidos, celebrábase oportuna ocurrencias, aplaudíase a los más afortunados, en una palabra el buen humor reinaba como señor absoluto en aquella reunión, como de ordinario acontece en las de este género despues de una venturosa expedición.

Preparada ya la cena, treinta y cinco ó cuarenta individuos entre cazadores y monteros nos sentábamos alrededor de la mesa y cualquiera que nos hubiera visto en aquellos momentos, no hubiera dicho que aquella era la primera vez que nos veíamos muchos de los allí congregados, sino que amistad muy antigua y arraigada nos unía, tal era el compañerismo que entre todos reinaba á lo que contribuía en gran parte la amenidad de trato de nuestros huéspedes los guipuzcoanos y las simpatías que pronto nacieron entre todos como no pueden menos de brotar entre hijos de una misma madre, nuestra querida Euzkaria.

Como entre ellos había buenos músicos y poetas, una vez terminada la cena se organizó en cada una de las dos noches una pequeña velada en la que lucieron su maestría en el piano varios de ellos, se tocaron algunas piezas para violín, flauta y piano, se improvisaron poesías y para coronamiento de fiesta se bailó el histórico y popular aurreacu.

Ayer despues del almuerzo que fué servido en la fonda de Aizpuru, tuvimos el sentimiento de despedir á nuestros amigos dando por terminada tan agradable gira, llevándose los mismos á Iruñ como recuerdo de la expedición las seis piezas convenientemente colocadas en uno de los coches adornado al efecto con guirnaldas de follaje y dejando en todos los que tuvimos la honra de acompañarles en la cacería, un gratísimo é imperdable recuerdo.

Si esta carta merece los honores de la publicidad permítame Vd. Sr. Director me valga de este conducto para enviar á los cazadores guipuzcoanos que nos han acompañado en Bertiz durante los días 7 y 8, del corriente un saludo afectuosísimo.—Suyo afectuosísimo y S. S. Q. B. S. M.—A.

El tenor Gayarre.

Hace algun tiempo que estamos acostumbrados, siempre que oímos pronunciar

el nombre del eminente tenor navarro, á escuchar frases y comentarios con que parece dar á entenderse que el celebrado artista, deslumbrado por el brillo de sus repetidos triunfos y ofuscado quizá por el aplauso unánime y entusiasta que á su genio rinde toda la Europa culto, ha relegado al olvido las frescas montañas que reflejaron los ecos de sus primeros cantos, olvidando tambien por completo la ciudad donde la poderosa intuición de unos cuantos aficionados al divino arte, creyó descubrir, como descubrió en efecto las aptitudes más sorprendentes que para el canto se han encontrado en las escuelas contemporáneas.

Siempre nos ha sido duro y doloroso convencernos de que pudiera existir ingratitude tanta; no era posible que el genio del artista, pudiera desevolverse aislado de ese amor tierno y santo que la patria inspira; no era posible que en el corazón de Julian Gayarre, apareciese borrado el dulce sentimiento que en todos los hombres origina el recuerdo de su origen, y menos cuando este solo encierra la memoria de una honradez intachable y de una laboriosidad á toda prueba.

Si el ilustre tenor roncales ha podido pasar á los ojos de algunos hombres, como desafortado á la ciudad donde pasó sus primeros años, culpa ha sido de la ligereza de quienes así han pensado; sin considerar que artistas de la talla de nuestro insigne paisano, se deben á todo el mundo que los reclama como patria natural, porque para el genio ni hoy ni jamás puede haber fronteras.

Pero Gayarre, conserva siempre un amor intensísimo y puro á Navarra, por cuya ventura se interesa desde todos los confines de Europa y nunca cesa de estar en correspondencia íntima y cariñosa con antiguos deudos y amigos.

Por estos llegó á enterarse hace poco tiempo de la organización del Orfeon artístico Pamplonés, y apenas tal cosa supo, se apresuró á escribir á uno de aquellos la siguiente carta, que trascribimos con sin igual contenido. Dice así:

Monte-Carlo (Mónaco) y Febrero de 1882. «Muy querido amigo: Acabo de recibir su muy grata á la que contesto sin dilacion alguna.

«Inútil es que yo diga á Vd. lo mucho que me alegro de la formación del Orfeon y de que mi antiguo protector y siempre amigo sea su presidente, (1) á quien conservo todo el cariño y agradecimiento que en los tiempos en que se creó el primer Orfeon, y crea Vd. que no le olvidaré jamás.

No conozco las necesidades para la formación y por eso dudo en la suma que debo mandar; por el momento voy á dar la orden á mi primo D. Gregorio Garjon y Farrena para que le entregue á Vd. 4.000 reales, y el próximo verano nos veremos y trataremos para lo que mas convenga, pues es mi deseo que no falte nada para tan laudable fin. Si esto no bastara, le ruego que con la mayor franqueza me diga lo que se necesite para inmediatamente ponerlo á su disposición.

Siempre su afectísimo amigo, JULIAN GAYARRE. Las anteriores líneas producirán en todos nuestros lectores una impresion agradabilísima, como la que han producido en nosotros.

Probablemente tendremos el gusto de escuchar dentro de poco tiempo al ilustre tenor, tan solicitado en todas las capitales del mundo; y entonces, cuando los actuales colegiales del Orfeon artístico de Pamplona vean junto á ellos al antiguo alumno de la casa, ayer honrado y modesto menestral y hoy orgullo de la tierra donde nació, tendrán el más grande estímulo para el estudio y la más grata recompensa para sus trabajos.

Procuraremos tener á nuestros lectores al corriente de las noticias que adquiramos sobre este asunto, conformándonos por hoy con enviar nuestra más cordial enhorabuena á la Junta Directiva del Orfeon y al distinguido alumno que tan alta ha sabido colocar el nombre de la provincia de Navarra.

Otro día hemos de hablar de los adelantos que se advierten en este centro instructivo.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Recepcion del enviado extraordinario del emperador del Japon. Hacienda.—Real decreto nombrando delegado de la provincia de Segovia á D. Eugenio Rodriguez.

—Otros, concediendo los honores de jefe superior de Administración á D. Sandalio Granja y á D. Ramon Crós.

(1) Alude el autor de la carta á nuestro respetable amigo don Jacinto Campion.

vendría aquel año por la feria á vistas y que era un buen acomodo que no debía desperdiciarse. Los niños vacilaban en cuál de los juguetes, que su madre les había prometido comprarles por la feria, habían de elegir. Y los comerciantes, ociosos en el resto del año, esperaban hacer su agosto por la feria.

Hoy las cosas suceden de muy distinta manera. Los pueblos más insignificantes tienen comercio suficiente y aun excesivo para sus necesidades. No hay necesidad de que el quincallero venga de la capital, para que la joven se provea de sus adornos, porque, con el movimiento de la vida moderna, se va ella á la capital á buscarlos ó los hace venir del Printemps ó del Bon-Marché de París, que los remite á la estación más insignificante del ferro-carril. Las vistas se han trasladado de las ferias á los baños y en San Sebastian, donde va la niña los veranos, á fin de que no la llamen cursi, conoció un Arturo ó un Ricardo, de quien está enamorada perdidamente, porque tiene el semblante palido y las manos finas y delgadas, mientras que el hijo de D. Fulano, es de rostro cobrizo y manos algo tanto callosas, maneras un poco toscas y no tiene chic. La dueña de casa no necesita hacer provisiones gracias al ferro-carril que le surte el mercado de lo necesario y lo superfluo; y á la falta de confianza con que hoy nos tratamos casi todo el mundo, que hace mas retraidos á los huéspedes y mas exagerados en los cumplidos á los anfitriones. Y por último los tenderos dejan de ir á las ferias, porque no se reclaman ya en ellas sus géneros.

Las ferias han cambiado, pues, por completo de aspecto y únicamente se sostienen, en parte por la venta del ganado, que es difícil se encuentre en abundancia durante el año en un sitio determinado; y en otro porque es un pretexto de reunirse y divertirse, y en esto si que no hemos cambiado los hombres de hoy, que aprovechamos las ocasiones de hacerlo.

Si á Vd. le parece hablaremos ya de Tafalla. La concurrencia es numerosísima, viéndose personas conocidas, no solo de los pueblos vecinos, sino de todo el resto de la provincia; y es tal la aglomeración de gentes en la calle, que se hace á veces difícil la circulación en los barrios céntricos del pueblo.

He saludado ininidad de conocidos, tanto de la ribera, como de la montaña, del valle de Izarbe y de Estella. Tambien esa capital ha dado su contingente, aunque he hecho la observacion de que, la mayor parte, no trageron nada que vender y algunos se han marchado ya sin comprar nada, ni aun intentarlo.

Mucho habrá contribuido á esta concurrencia el estado del tiempo; impropio de la estación; sin embargo de que, la noticia más importante en la noche del sábado al domingo, era la de estar lloviendo, lluvia que continuó hasta ayer por la mañana y ha puesto las calles intransitables.

La afluencia de ganados suele ser siempre grande en esta feria y la de estos dias no desmerece en cantidad ni en calidad de los años pasados, especialmente en mulas de labor, que las hay magnificas y abundantes. Sin embargo de esto, los vendedores se lamentan hasta ahora de la falta de transacciones, sobre todo si se compara con las realizadas el año anterior, que fueron numerosas y en buenas condiciones, lo cual no es de extrañar porque, ante el malísimo aspecto de los campos, los labradores se retraen de hacer dispendios de este género.

Las harraças ofrecen el mismo golpe de vista, poco más ó menos, que las que usted ve por San Fermín y hasta casi me atrevo á decir, que son los mismos tenderos de esa.

Hay tiendas de real y medio la piza; ruletas, donde por un real se gana un vaso de vidrio ordinario de dos cuartos; la «platería de Martinez» y varias quincallas conocidas, frente á la Casa Misericordia.

Los sucesos notables hasta hoy, son; el robo, á uno de estos pobres tenderos, de una caja que contenia 30 relojes de plata; y el disparo de una arma de fuego en la plaza, á consecuencia de una reyerta originada en un billar romano.

Estos hechos son inevitables, dadas las circunstancias; apesar de la actividad, digna del mayor encomio, que para mantener el orden desplegan los Alcaldes de esta ciudad don Remigio Sarabia y don Genaro Perez.

Me parece que no se quejará del cumplimiento de mi promesa, y mañana ofrezco continuar hablando á Vd. de lo demás, digno de mencionarse y de lo que vaya ocurriendo; quedando entre tanto suyo afectuosísimo S. S. y amigo,—M. M.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:

MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

Zapateria 50, Pamplona.

Los seguros sobre la vida se dividen en tres categorías, á saber: *Seguros pagaderos en caso de muerte, seguros en caso de vida y seguros y seguros mixtos.* Cada una de estas categorías comprende varias combinaciones á las cuales se dedica LA PREVISION, y de las que podrá formarse idea clara por los ejemplos prácticos que siguen.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguro temporal.—Un padre teme que si le sobreviene la muerte en un plazo, por ejemplo de quince años, su familia quede sin recursos. Teniendo aquel 30 años de edad, podrá evitar este riesgo, pagando una prima anual de 175 pesetas, con lo que la Compañía abonará un capital de 10.000 pesetas en el caso de que el asegurado fallezca dentro de los quince años siguientes á la contratacion del seguro.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia inmediata.—Un hombre de 65 años de edad, que posee un capital de 20.000 pesetas y que quiere mejorar la renta que dicha suma le produce, puede con él obtener un renta anual de 2.070 pesetas; si quiere cobrarla por semestres, 6 de 2.044 si quiere cobrarla por trimestres.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Capitales diferidas.—Un padre desea que su hija de 4 años de edad obtenga, al llegar á la edad de 24, un capital de 5.000 pesetas; para ello deberá satisfacer una prima anual de 176 pesetas y 50 céntimos, equivalentes á una economía de 14 pesetas 75 céntimos mensuales. Si la niña muere antes de llegar á la edad fijada, la Compañía devolverá al padre las primas que hubiere satisfecho; y en el caso de renunciar éste al cobro de las primas satisfechas, la prima anual que deberá pagar, será naturalmente más pequeña.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas; no sólo si aquel queda obligado por la suerte, á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligación.

Puede contratarse el mismo seguro, quedando la Compañía obligada á devolver las primas satisfechas, si el joven muriere antes de llegar á la edad en que debe sufrir el sorteo. Para ello deberá pagarse una prima anual algo mayor.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirirá derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriere antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquél ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido; sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

El medio no puede ser más apropiado para que las personas que no pueden hacer el desembolso que exigen las primas, logren que las economías que su situación les permita hacer, lleguen á convertirse en la cantidad suficiente para contratar un seguro.

Los depósitos son de tres clases; siendo diferentes las condiciones para cada una de ellas.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.

Zapateria 50, PAMPLONA.

LA FONCIERE.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA.

Capital social: 420 millones de reales.

ESTA GRAN COMPANIA, la más importante de cuantas se conocen, asegura contra el incendio y la consecuente pérdida de tiempo, toda clase de bienes muebles, inmuebles y mercancías, ya sea producido por el rayo, explosion de gas, aparatos de vapor, etc., como tambien sobre la vida y transportes.

La importancia de su crédito y la asombrosa rapidez con que atiende á los siniestros, es la mayor garantía que puede ofrecer al público.

Dos años hace que esta respetable Compañía se ha instalado en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa y en este breve periodo de tiempo, los capitales asegurados en las mismas ascienden á la considerable suma de TREINTA Y SEIS MILLO-
NES DE PESETAS. La elocuencia de estos hechos abona notablemente á la Compañía, y es indudable que en la de Navarra, donde se han constituido debidamente sus agencias, adquirirá análogo desarrollo.

Asiento social de la Compañía: Plaza Ventadour, PARIS.

Direccion: Calle de Santa María, número 9, BILBAO.

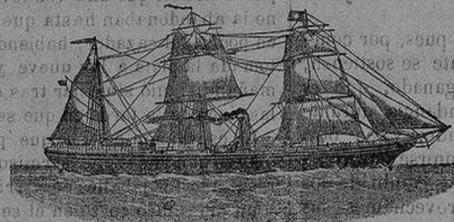
Banquero de las provincias Vascongadas y Navarra: Jacquet y Compañía ban-
quero, BILBAO.

Sub-direccion de incendios de las provincias de Navarra, Logroño, Huesca,
Teruel y Zaragoza á cargo de los Señores

D. Francisco Urmeneta y D. Estanislao Molinero

TECENDERIAS NUMERO 10, 2.º

Pamplona.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Transatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

Barcelona	los días 4 y 25
Valencia	5 y 26
Málaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	21

SALIDAS DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pasos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

El vapor correo

MENDEZ NUNEZ

es el destinado á salir de Cádiz el 20 de Febrero á la una de la tarde.

Seguros.—LA COMPANIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

DINERO.

al 5 y medio por 100 anual
(CAPITAL 50 MILLONES DE PESETAS.)

Lo anticipa el Banco Hipotecario de España sobre toda clase de fincas, y á plazos de 5, 10, 15, 20, 25, hasta 50 años.

En los préstamos hechos á este último plazo, quedan completamente libres las fincas hipotecadas, pagando tan solamente el 6 y 6 céntimos por 100 al año, por interés y amortización ó liquidacion. Esto es: El deudor que en dicho tiempo paga al Banco anualmente 6 y 6 céntimos por 100 del capital, sin hacer otro gasto ni pago alguno, recibe del Banco su finca libre de la hipoteca.

En los demás plazos se puede amortizar ó bien cuando se quiera el todo, ó parte de la deuda en varias veces, siempre que las entregas no sean menores de 100 pesetas.

Para más informes dirigirse á D. Cesáreo Rabanque Pons, representante del Banco, calle Mayor, 51, Pamplona, remitiendo un sello para contestar.

CLARICINA

Para la clarificación absoluta,

completa y económica

de los vinos tintos y blancos y para

darles bouquet (aroma.)

La Claricina de los Sres. Saeg, Uter y

Soler, hoy L. Calde, ora, presenta inmen-
sas ventajas sobre todas las sustancias

destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de mate-
rias orgánicas que no alteran la compo-
sicion del vino, clarifica rápidamente y

con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez
y seis paquetes, que clarifican doscientas
cincoenta y seis arrobas, al precio

de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccio-
n correspondiente.

Depósito en Pamplona casa de los se-
ñores Martin, Aguado y Beorlegui, 50

Zapateria—50.

Imprenta de L. García.

En Pam

Fuera E

Extranj

En prin

por cada

mos linea

nales.

Núm

EL ES

Sie

nes p

grave

vasco

codig

ha se

y cu

puel

cierr

gio y

la be

pueb

años

arma

Pa

sentí

ducio

de l

hern

const

tan b

bien

nos l

nos l

histo

choso

diccio

la du

dio d

dich

conc

sobr

A

mito

Nav

nado

Leri

des

tres

sus

men

inte

vaso

C

por

min

acas

peri

gue,

esci

á so

tran

yo

infe

sum

sob